

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO.

Aviso de Privacidad: La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan con el objeto de integrar el expediente único de personal de los servidores públicos adscritos a este Sujeto Obligado.

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que obran en los expedientes de personal que se ubican en el archivo del Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Dirección Administrativa, cuya finalidad tiene por objeto integrar el expediente único de personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales; así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en su artículo 91, fracciones VIII, X, XI y XII, y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: qroo.gob.mx/styps en la sección denominada "Transparencia".